

## ***Editorial***

La Sociedad de Cirugía ha entrado en un período de cambios. Era un sentir unánime que ellos se necesitaban. Las aspiraciones planteadas por los socios, en la encuesta de 1991 organizada por el Dr. F. Crestanello, así lo demostraban.

Las Comisiones Directivas que nos precedieron iniciaron el camino. La actual se fijó como objetivos inmediatos continuarlos, intensificarlos y lograr una dinámica diferente en lo científico, en lo administrativo y en lo gremial.

Los hechos han obligado a tomar posiciones hasta ahora desconocidas para nuestra Sociedad, pero no por ello no requeridas por sus asociados.

La Sociedad de Cirugía ha salido a la opinión pública para hacer una campaña de información acerca de nuestros problemas y los problemas de la asistencia quirúrgica del país.

Hemos reclamado nuestro legítimo derecho a participar en todas aquellas decisiones que tengan que ver con nuestra especialidad.

Se está trabajando intensamente en lo referente a la situación actual de la cirugía en el Uruguay, sus cirujanos y el entorno que rodea a ambos y los condiciona. En base a ello, se están buscando las soluciones más viables para evitar que nuestra cirugía se estanque y para lograr que los cirujanos tengan una actividad más digna y que ambos puedan desarrollarse en concordancia con los imperativos de la época.

La Sociedad ha concurrido al interior de la República para conocer la problemática de los asociados que allí trabajan y así establecer la factibilidad de las soluciones que se plantean para todo el país.

Se ha contratado una asesoría legal permanente que ya está trabajando con nosotros y que está a disposición de todos los asociados.

Se ha entendido de vital importancia que la Sociedad de Cirugía se expida en cuanto a cuáles son las condiciones que debe tener un especialista en cirugía general y cómo debe lograrse su formación. Una comisión está trabajando en ello y tendrá el informe pronto para octubre. Una vez aceptado, será el punto de referencia que la Sociedad exigirá a quienes tienen la responsabilidad de formar los especialistas.

Muchas cosas nos quedan por hacer. Se han propuesto a la asamblea varias reformas al reglamento. Ellas tratan de instrumentar lo que los socios desean: establecer mecanismos más ágiles para ser socios titulares; categorizar a los cirujanos, a las instituciones y los diferentes tipos de cirugía; establecer mecanismos societarios de reconocimiento de cierto tipo de especializaciones; control de la actividad técnica de los asociados, de su desarrollo científico, de sus condiciones éticas y morales, a fin de garantizar la calidad de la cirugía que se presta pero a su vez, para hacerlas valer en el plano laboral.

Es indudable que son muchas las cosas para hacer. Estas son las primeras.

Aspiramos a poder consolidar una nueva imagen de la Sociedad de Cirugía. Entendemos que gracias a su valor científico, técnico, ético y gremial ya es tenida en cuenta como interlocutor válido y obligatorio en la hora de tomar decisiones acerca de los cirujanos y del quehacer quirúrgico.

Es necesario continuar el esfuerzo con la colaboración desinteresada y fecunda de todos, para posibilitar una mejor calidad de cirujanos y como consecuencia una mejor calidad de la cirugía nacional.

**Dr. José Pedro Perrier**